COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Ordenamiento Territorial

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México **9 de agosto de 2022**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.- Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas, les doy las gracias por conectarse a esta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Siendo las 17 horas con 10 minutos del día martes 9 de agosto del 2022, nos reunimos para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de esta Comisión de Ordenamiento Territorial.

Para verificar si tenemos el quórum requerido para iniciar, le solicito al compañero diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Con todo gusto, diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Carlos Cervantes Godoy: presente.

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente.

El de la voz, Carlos Hernández Mirón: presente.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente.

Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputado Jesús Sesma Suárez:

¿Falta algún diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, tenemos la asistencia de 5 diputadas y diputados. Hay quórum legal para la sesión del día de hoy.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

A continuación le solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión que emite la Comisión de Ordenamiento Territorial, relativa la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, todas ellas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones ejecuten de manera inmediata las acciones necesarias para proteger y conservar el área de valor ambiental denominada Barranca Becerra Tepecuaches, sección La Loma y atienda la demanda de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentran ocupando esta área.

6.- Asuntos generales.

Es cuánto, diputado Presidente.

Si me lo permite paso a las preguntas, si los presentes diputadas y diputados desean hacer algún comentario respecto al orden del día propuesto.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Parece ser que no hay intervenciones, diputado Presidente.

Se pregunta a las y los integrantes si es de aprobarse el orden del día.

Quienes estén en sentido contrario a la aprobación del orden del día por favor sírvanse manifestarlo.

No hay comentarios, diputado Presidente. Se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Del mismo modo le solicito someta en votación económica y dispensando su lectura los puntos 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia está a consideración el acta y la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, es la opinión que emite la Comisión de Ordenamiento Territorial relativa a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, todas ellas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones ejecuten de manera inmediata las acciones necesarias para proteger y conservar el área de valor ambiental denominado Barranca Becerra Tepecoache sección La Loma y atienda de la demanda de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentran ocupando actualmente esa área.

Es importante destacar brevemente que nuestra opinión va en el sentido positivo con sus respectivas recomendaciones y consideraciones velando en todo momento por los derechos humanos, procurando el derecho constitucional a una vivienda digna y decorosa, así como el derecho fundamental al medio ambiente sano.

En este sentido, no se trata de aplicar fríamente la ley, sino de encontrar en su cumplimiento un mecanismo humano que rompiendo con las viejas tradiciones, soluciona este tipo de problemas, por lo que se considera que en las instancias competentes en el ámbito de sus atribuciones ejecuten de manera inmediata las acciones necesarias para

proteger y conservar el área de valor ambiental denominada Barranca Becerra Tepecoache y dentro de sus facultades atiendan la demanda de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentran ocupando la misma.

En ese orden de ideas, solicito a la Secretaría someter a votación nominal de las y los diputados la opinión emitida por esta Comisión, misma que fue circulada con antelación, tomando en cuenta aportaciones valiosas de las y los diputados Valentina Valia Batres Guadarrama, María de Lourdes González Hernández, Aníbal Alexandro Cáñez Morales, Carlos Hernández Mirón, Jesús Sesma Suárez y la Secretaria de nuestra Comisión, María Gabriela Salido Magos.

Por lo que respetuosamente le ruego proceda a su votación, diputado Secretario, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración de las y los diputados presentes la opinión señalada. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a recabar la votación de manera nominal, por lo cual al escuchar su nombre les solicito por favor indicar el sentido de su voto.

Diputado Carlos Cervantes Godoy: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada María Gabriela Salido Magos: en abstención

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor

Diputado Aníbal Alexandro Cáñez Morales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Presidente, el resultado de la votación son 4 votos a favor, 1 abstención, por lo que se aprueba la opinión que emite la Comisión de Ordenamiento Territorial relativa a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, todas ellas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones ejecuten de manera

inmediata las acciones necesarias para proteger y conservar el área de valor ambiental denominado Barranca Becerra Tepecoache sección La Loma y atienda a la demanda de espacios para una vivienda digna de las personas que se encuentran ocupando actualmente esa área.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Asimismo, le solicito de manera respetuosa y atenta dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto?

Parece ser que no hay puntos a consideración, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco mucho, diputado Secretario. Una vez agotados los asuntos en cartera y siendo las 17 horas con 21 minutos del día 9 del mes de agosto del año 2022 se levanta la presente sesión, no sin antes agradecerles a todos la participación y agradecerles a los que nos siguieron por las redes sociales del Congreso.

Muchas gracias y que tengan muy buena tarde.